

## Marineros de la Inscripción

Ferrandis Sánchez, Manuel.—Cuartel Instrucción Cádiz.  
 Freire Moncayo, Celestino.—Dragaminas «Tajo».  
 Campo de la Fuente, Gregorio del.—Capitanía General de El Ferrol del Caudillo.  
 García Piñero, Pedro.—Cuartel Instrucción de Cartagena.  
 Barba Mateo, Francisco.—«Juan Sebastián Elcano».  
 Cedeira Vilar, Manuel.—Cuartel Instrucción El Ferrol del Caudillo.  
 Fernández Patiño, Miguel.—Cuartel Instrucción de Cádiz.  
 Tejero Ahijado, Félix.—Cuartel Instrucción de Cádiz.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Delineante de Obras Públicas en el puerto de Huelva.*

Se anuncia una vacante de Delineante de Obras Públicas en el puerto que se indica, para que los funcionarios de dicho Cuerpo, con derecho a ello, puedan solicitarla, por conducto reglamentario, dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Podrá aspirar a esta vacante el personal del mencionado Cuerpo, en cualquiera de sus situaciones, y el que se encuentre en expectativa de ingreso en el mismo.

## PERSONAL FACULTATIVO

*Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas*

Dirección Facultativa de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Huelva.

Madrid, 4 de octubre de 1965.—El Subsecretario, Santiago Udina.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una plaza de Ingeniero Auxiliar en la Dirección Facultativa de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Sevilla.*

Se anuncia una vacante de Ingeniero Auxiliar en la Dirección Facultativa de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Sevilla, que interesa cubrir, para que los funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en cualquiera de sus situaciones, incluso los que se hallen en expectativa de ingreso en dicho Cuerpo, puedan solicitarla por conducto reglamentario, dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Madrid, 5 de octubre de 1965.—El Subsecretario, Santiago Udina.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncian vacantes de Ayudante o Sobrestante de Obras Públicas en las Jefaturas Regionales de Transportes que se citan.*

Se anuncian las vacantes que interesa cubrir en los Servicios de este Ministerio que a continuación se citan, para que los funcionarios con derecho a ello puedan solicitarlas, por conducto reglamentario, dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión; siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Las referidas vacantes son:

## PERSONAL FACULTATIVO

*Cuerpos de Ayudantes y de Sobrestantes de Obras Públicas*

Primera Jefatura Regional de Transportes (Delegación Provincial de Segovia).

Undécima Jefatura Regional de Transportes (Delegación Provincial de Cáceres).

Madrid, 6 de octubre de 1965.—El Subsecretario, Santiago Udina.

*RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Teruel por la que se transcribe relación de aprobados en el concurso-oposición libre celebrado para cubrir una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacante en la plantilla de esta provincia, y se señala plazo de incorporación al trabajo y de presentación de documentos*

Se publica, previa aprobación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y por el orden de puntuación obtenida, la relación de los aprobados en el concurso-oposición libre celebrado el 13 de septiembre último para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacante en la plantilla de esta Jefatura:

1. Don Pedro José Soriano Romero.

El interesado deberá presentar dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los siguientes documentos:

Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil.  
 Certificado de haber cumplido el servicio militar o de estar exento del mismo.

Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

Certificado de antecedentes penales.

La no presentación de estos documentos en el plazo señalado producirá la anulación de la admisión.

El aprobado deberá incorporarse al trabajo presentándose en esta Jefatura dentro del plazo de treinta días, a partir también del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». La no presentación dentro del plazo aludido supondrá la nulidad del nombramiento.

Teruel, 6 de octubre de 1965.—El Ingeniero Jefe, Eugenio Asensio Andrés.—7.642-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso previo de traslado para la provisión en propiedad de la cátedra de «Patología y Clínica Médicas» (primera cátedra) de la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla.*

Por falta de aspirantes al concurso previo de traslado anunciado por Resolución de 9 de julio de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de agosto siguiente) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Patología y Clínica Médicas» (primera cátedra) de la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso previo de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1965.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso previo de traslado para la provisión en propiedad de la cátedra de «Análisis matemático», segundo y tercero, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.*

Por falta de aspirantes al concurso previo de traslado anunciado por Resolución de 9 de julio de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de agosto siguiente) para la provisión en pro-